

Guayaquil, 6 de abril de 2017

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prehanseatica S.A.

Estimados socios:

Como Representante Legal y Administrador de Prehanseatica S.A., pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe de la gestión cumplida en el Ejercicio Económico del año 2016, para dar cumplimiento con la Ley y sus Reglamentos.

Los Estados Financieros que presento, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para esta clase de negocio, considerando la aplicación de la Ley.

En lo concerniente a lo administrativo, legal y laboral, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General.

Con todo lo expuesto en los párrafos anteriores el resultado que se obtuvo fue una Pérdida por USD 16,257.35

Para un mayor entendimiento de lo expuesto, adjunto copia de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2016.

Con la seguridad de alcanzar las metas propuestas por la Junta de Accionistas en éste nuevo ejercicio económico, me suscribo.

Atentamente,



Clemens von Campe
Gerente General